

Datos Generales

Gaceta N°:	29712-B
Fecha de la Gaceta:	31/01/2023
Norma:	LEY
Número de Norma:	355
Fecha de la Norma:	31/01/2023
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	1 DE FEBRERO DE 2023

Título:	QUE REFORMA LA LEY 42 DE 2011, QUE ESTABLECE LINEAMIENTOS PARA LA POLÍTICA NACIONAL SOBRE BIOCOMBUSTIBLES Y ENERGÍA ELÉCTRICA A PARTIR DE BIOMASA EN EL TERRITORIO NACIONAL
Comentario:	La presente norma modifica los artículos 9, 14, 15, 17, 19 y 25. Adiciona el artículo 16-A. Deroga los artículos 31 y 32. Y restablece la vigencia del artículo 27 de la Ley 42 de 2011.

Temas Relacionados

ASAMBLEA NACIONAL
LEY

Referencias

LEY 355						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 355						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	42	20/04/2011	26770	21/04/2011	MODIFICA, ADICIONA Y DEROGA PARCIALMENTE	La presente norma modifica los artículos 9, 14, 15, 17, 19 y 25. Adiciona el artículo 16-A. Deroga los artículos 31 y 32 de la Ley 42 de 20 de abril de 2011.
LEY	42	20/04/2011	26770	21/04/2011	RESTABLECE LA VIGENCIA PARCIALMENTE	La presente norma restablece la vigencia del artículo 27 de la Ley 42 de 20 de abril de 2011.

Jurisprudencia Constitucional
